

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA : INMOBILIARIA GIOCA S. A.
DEL 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en la Ciudadela Kennedy Vieja, Solar 1 Manzana 10, se encuentran presentes los accionistas de la empresa INMOBILIARIA GIOCA S. A., siendo estos los siguientes: VILLACIS OLEAS ORLANDO FILADELFO; propietario de 2.360 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una y PORTALUPPI VALERO OLGA GIOCONDA; propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una; quienes presentan la totalidad de las acciones de la empresa y quienes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los puntos que mas adelante se detallan, pues se encuentran suficientemente informados para hacerlo.

Preside la Junta el señor VILLACIS PORTALUPPI ERICK ANDRES, en calidad de Gerente/Secretario ad-hoc.

El Presidente de la Junta declara instalada y abierta la Junta Universal y dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la secretaría actuante, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

En este estado, el secretario ad-hoc da lectura de los puntos del ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2017.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2017; y,

TERCER PUNTO: Resolver y plantear estrategias financieras para el período 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, el cual es conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2017, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la Compañía, señor Villaci Portaluppi Erick Andres, quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2017, terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad de los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente por la Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del 2017, informe que fue aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente el Presidente pone en consideración de la junta general universal de accionistas presentes, el **Segundo Punto** del orden del día a tratarse: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2017, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos noventa y dos de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2017.

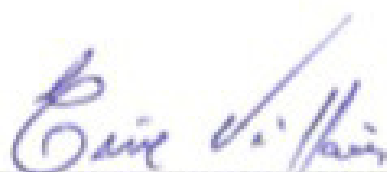
El Presidente pone a consideración de los señores accionistas el **tercer punto** del orden del día y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General, sobre el planteamiento de las estrategias financieras para el 2018. Terminada la lectura y luego de atender inquietudes de los señores accionistas, la propuesta de la Gerente General sobre las estrategias financieras es aprobada por unanimidad por los señores accionistas asistentes a esta junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas

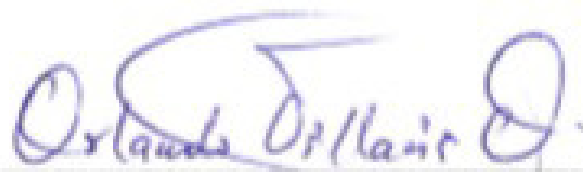
personas que la constituyeron, se da lectura por la Secretaria, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los señores accionistas asistentes a esta junta, quienes para constancia de lo actuado firman en señal de su aprobación, con lo cual se levanta la sesión a las 15h00: El señor Villacis Portaluppi Erick Andres, Gerente/Secretario Ad-Hoc.

Los Accionistas:

El señor Villacis Oleas Orlando Filadelfo por sus propios derechos y como propietario de US \$2.360,00 en acciones; la señora Portaluppi Valero Olga Gioconda por sus propios derechos y como propietario de US40,00 en acciones.



VILLACIS PORTALUPPI ERICK ANDRES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



VILLACIS OLEAS ORLANDO FILADELFO
ACCIONISTA



PORTALUPPI VALERO OLGA GIOCONDA
ACCIONISTA